

COLABORACIONES ESPECIALES



Empresas, Comercios y Entidades Colaboradoras

ACEB
 ARTE NOVA
 AUTOMÓVILES GÁMIZ
 BP TÍVOLI BENALMÁDENA
 CASA RAFAEL
 CAPITÁN TAPÓN
 CASINO TORREQUEBRADA
 CEEDIMA
 CENTRO CIAL. ABIERTO BENALMÁDENA
 CENTRO JUGUETE
 COCINAS MACÍAS
 DAEKI CIENCIA Y SALUD
 DEL PRADO
 DEPORTES TRÉBOL
 DESPENSA DE MAR
 EL FARO
 EMABESA
 ESTANCO DOMÍNGUEZ
 FCC
 GALLEGO COSTA FRUIT
 GIMNASIO POLID. ARROYO DE LA MIEL
 HIGUERÓN RESORT

HOTEL TORREQUEBRADA
 HOTEL VINCCI ALEYSA
 INNOBEN
 JFIT
 LOS MELLIZOS
 MCDONALDS
 PALACIO DEPORTES BENALMÁDENA
 POLICÍA LOCAL
 PROTECCIÓN CIVIL
 PROVISE BENAMIEL
 PUERTO DEPORTIVO BENALMÁDENA
 SEALIFE
 SEGURISUR
 SELWO MARINA
 SELWO AVENTURA
 TECO IES ARROYO DE LA MIEL
 TELEFÉRICO BENALMÁDENA
 TSEASD BENALMÁDENA
 UNEI
 UNIVERSO DEL JUGUETE
 URBASER

EL ÁREA DE DEPORTE MUNICIPAL DE BENALMÁDENA agradece en su nombre y en el de todos los participantes la desinteresada colaboración de todas estas entidades

38^a

FIESTA de la BICICLETA

Domingo 30 ABRIL 2023



ÁREA DE DEPORTE
AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

SALIDA A LAS 11:00 h. EN EL POLIDEPORTIVO DE ARROYO DE LA MIEL

Inscripciones en dorsal chip



1^{er} Puesto: MARIA EMILIA BARRIGA SCHUALLER "Fiesta de la Bicicleta 2023" 7 años · 2^o C CEIP MARIANA PINEDA



ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN 28 de Abril 22 h.

WEB: deportes.benalmadena.es Recogida de dorsales: Recepción Polideportivo Arroyo de la Miel, hasta el sábado 29 de abril, a las 20 h.



Síguenos a través de: @BenalmadenaPDM @PDMBenalmadena @pdm_benalmadena

NORMATIVA PARA LOS PARTICIPANTES

GENERALES

1. Esta prueba tiene carácter **POPULAR y NO COMPETITIVO**.
2. Para participar es necesario inscribirse en los plazos establecidos y llevar el dorsal durante el recorrido.
3. La inscripción es gratuita.

RECORRIDOS

Habrà 2 recorridos:

1. **Recorrido para Babys (Pista de Atletismo):** para edades del 2018 al 2020.
2. **Recorrido Largo (Recorrido Urbano largo):** para mayores del 2017 y de 8,6 km. Los niños pequeños deben ir acompañados de sus padres o tutores.

RECORRIDO BABY (EN PISTA DE ATLETISMO):

- Solamente para niños y niñas nacidos entre los años 2018 al 2020. No se permite la participación a otros más pequeños.
- El recorrido consistirá en dar vueltas a la pista de atletismo entre 20 y 30 minutos.
- Los pequeños sólo podrán ir con **un** acompañante durante el recorrido.
- No se permitirá carritos con **BEBES**.
- Se permiten triciclos o motos de niños impulsadas por los pies. No se permiten patinetas **ni vehículos impulsados por acompañantes**.
- Sólo podrán participar los niños y niñas que sean capaces de hacer el recorrido por sí solos en su bicicleta (permittedose bicicletas con ruedas traseras).
- Los padres y madres que acompañen a los niños no podrán ir montados en bicicletas y deberán ir por el exterior de la pista andando.

RECORRIDO URBANO

- El recorrido urbano estará encabezado por la Policía Local, no pudiendo ser adelantados por los participantes en ningún momento, siendo éste motivo de retirada de la prueba.
- En todo momento habrá que respetar las señales y las indicaciones de los agentes de tráfico y de los jueces de la prueba.
- La policía hará ciertas paradas a lo largo del recorrido como medida de seguridad y de reagrupamiento de los participantes.
- Acompañando a los participantes no podrán ir coches ni motos que no sean de la organización.
- Para casos de lesión o accidente durante la celebración de la prueba, se contará con asistencia sanitaria, que irán en la cola del pelotón de los ciclistas.
- Para participar es necesario que todos los ciclistas puedan hacer el recorrido por sus propios medios, en caso contrario se les podrá descalificar.

- Aquellos participantes que no sigan las normas, que circulen ocasionando peligros de accidentes o demasiados cercanos a los coches oficiales, podrán ser descalificados por la organización.
- La organización no se hace responsable de todos aquellos que no puedan realizar el recorrido por sus propios medios.
- Los padres y madres o tutores se hacen responsables de sus hijos e hijas, deben saber en que condiciones están para ver que recorrido hacen
- La organización recomienda que los menores vayan acompañados por un adulto o adulta durante todo el recorrido.
- La organización pondrá un coche escoba para aquellos que no puedan terminar el recorrido tanto para pasajeros como para montar las bicicletas.
- Esta prueba lleva implícito cierto riesgo que asume cada participante al inscribirse.
- Al inscribirse en la prueba los participantes aceptan que su imagen durante el evento pueda ser utilizada por la organización en diferentes medios, como redes sociales, web, prensa, etc., con el fin de difundir e informar sobre este evento deportivo.
- Inscribirse en esta actividad, significa la aceptación de la normativa

PREMIOS Y SORTEOS

1. Cada participante deberá mantener su dorsal para recoger premios.
2. Aquellas personas que participen en la categoría de disfraces colectivos deberán comunicarlo al jurado antes de la salida.
3. La organización pondrá los jueces para elegir los mejores disfraces y bicicletas.
4. Habrá sorteo de regalos entre todos los participantes que finalicen el recorrido y estén presentes durante todo el tiempo que dure el sorteo.
5. Cuando a través del programa informático designado para ir sacando los números de dorsal de los participantes, salga un número y la persona no esté presente, se volverá a sortear dicho regalo, sacando otro número de dorsal.
6. Los premios solamente pueden ser retirados en el momento por las personas agraciadas, no siendo validos ni familiares ni amigos.
7. **Los premios que se entregarán consistirán en:**
 - A los 10 disfraces y/o bicicletas más originales del recorrido infantil.
 - A los 8 disfraces individuales más originales del recorrido urbano.
 - A los 5 disfraces colectivos más originales del recorrido urbano.
 - A los dos centros de primaria con más participantes.
 - Regalos a sortear entre todos los participantes presentes.

NORMATIVA DE DISFRACES

1. Todos aquellos que vengan disfrazados podrán concursar en los premios que otorga la organización.
2. Para optar algún premio es necesario hacer el recorrido completo por los propios medios.
3. El Jurado valorará especialmente la imaginación, creatividad y el trabajo realizado por los concursantes.
4. Los disfraces comprados y de poco trabajo tendrán un valor mucho menor.
5. No se considerará disfraz aquellos que vengan disfrazados de deportistas, (camiseta de fútbol, malla de Rítmica, Kimono, etc.). Tampoco se considerará disfraz a los que vengan con la cara pintada, o no esté trabajado el disfraz un mínimo.
6. El Jurado valorará los disfraces individuales o colectivo, según su criterio, y su decisión será inapelable.
7. Para concursar en el disfraz colectivo será necesario que participen al menos 2 bicicletas o un tándem, y sus disfraces sean iguales o complementarios.
8. **TODOS LOS PARTICIPANTES QUE OPTEN A ALGÚN PREMIO DEBERÁN ESTAR 15 MINUTOS ANTES EN LA LÍNEA DE META, PARA QUE EL JURADO PUEDA VERLOS Y VALORARLOS.**

DIBUJOS PREMIADOS EN EL CONCURSO DE CARTEL INFANTIL



2º Puesto

ABBY Cabanas Holborn

"Por qué conducir cuando puedes pedalear"

8 años. 3º CEIP LA LEALA.

3º Puesto

ADA Márquez Gallego

"Fiesta de la bici 2023"

11 años. 6º CEIP LA LEALA.

RECORRIDO BABYS POLIDEPORTIVO A. MIEL



RECORRIDO BABYS (para edades del 2018 al 2020)

Vueltas a la pista de atletismo del polideportivo durante 20 minutos

RECORRIDO 2, LARGO. 8,6 Km.



RECORRIDO URBANO

SALIDA: POLIDEPORTIVO A. MIEL
 SALVADOR VICENTE.
 AVD. DE LA ESTACIÓN.
 AVD. EUCALIPTOS
 AVD. MARE NOSTRUM
 AVD. DE LAS PALMERAS.
 AVD. ANTONIO MACHADO.
 AVD. ALAY
PUERTO DEPORTIVO
 PLAZA DE LA GOLETA.
 VELASQUEZ
 ANTONIO MACHADO
 IMPERIO ARGENTINA.
 JULIO ROMERO
 LOS NARANJOS
 AVD DEL ARROYO.
 LA CORNISA.
 GUADALMEDINA
 LOURO
 IREGUA
 ADAJA
 AVD. CONSTITUCIÓN.
 SALVADOR VICENTE.
 MEDINA AZAHARA.
 ALHAMBRA
 ALONDRA
META: POLIDEPORTIVO A. MIEL

La organización sacará fotos del evento y sus participantes para dar difusión posteriormente a través de diferentes medios (web, periódicos y folletos) también con el fin de que los usuarios se bajen sus propias fotos. El hecho de participar implica la aceptación de esta normativa.

COLABORACIONES ESPECIALES

